Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FONVALMED
Fondo de Valorización de Medellín

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

INFORME N°:	**14**	**SUPERVISIÓN**	☒	**DE SEGUIMIENTO**	☒
				FINAL	☐
		INTERVENTORÍA	☐	**PARA PAGO**	☒
				PARA DESEMBOLSO	☐

Periodo verificado	Desde:	01/04/2023	Hasta:	30/04/2023
Periodo para pago ***(en caso de que aplique)***	Desde:	1/04/2023	Hasta:	30/04/2023
Fecha elaboración de Informe		25/04/2023		

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO o CONVENIO			
CONTRATO	☒	NÚMERO:	**2022-01916**
CONVENIO	☐	FECHA SUSCRIPCIÓN:	1/04/2022
CONTRATOS O CONVENIOS CON ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro) **o Rubros o fuentes de financiación específica para control de pago o desembolso**			☐ SI ☐ NO
OBJETO: *"Servicios de impresión, mensajería expresa masiva y especializada y presentación electrónica de los documentos de cobro de la contribución de valorización y otros documentos expedidos por el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín – Fonvalmed bajo la modalidad de outsourcing."*			

CONTRATISTA	**NOMBRE:**		CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S	
	CC. o NIT		800.096.812-8	
	Representante Legal		CARLOS MARIO VALENCIA MARIN	
	C.C del Representante Legal		16.456.339	
VALOR [$]:	**INICIAL**		CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($107.516.710), incluido IVA	
	ADICIÓN No:	**No Aplica**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION (SMLMV)**
	FECHA: No Aplica		No Aplica	No Aplica
	VALOR TOTAL		CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ	

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

			PESOS M/CTE ($107.516.710), incluido IVA	
PLAZO:	**INICIAL**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
			1/04/2022	31/12/2022
	AMPLIACIÓN No:	**001 y 002**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
	No aplica		01 Enero 2023 01 de Abril 2023	31 de Marzo 2023 31 de Diciembre 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO:**	181 de 2022 60 de 2023	**VALOR:** CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($107.516.710), incluido IVA	
	FECHA: 30/03/2022			
Control de fechas:	**Fecha Inicio de suspensión**		**Fecha de reanudación**	**Nueva fecha de terminación**
SUSPENSION N°	No Aplica		No Aplica	No Aplica
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	☒SI ☐ NO APLICA ☐NO **(Justifique e informe)**		***Observaciones:*** Ninguna	
SUPERVISOR	NOMBRE:		*Luis Alberto Gallego*	
	CARGO:		Subdirector Administrativo y Financiero	
	CORREO ELECTRÓNICO:		Luis.gallego@fonvalmed.gov.co	
	COMPONENTE(s)		☒Técnico ☒ Administrativo ☒Financiero ☒ Contable ☒ Jurídico	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:		*Diana Marcela Sierra Valencia*	
	NÚMERO CONTRATO:		2023-02049	
	CORREO ELECTRÓNICO:		Diana.sierra@fonvalmed.gov.co	
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:		☒Técnico ☒ Administrativo ☒Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico Los demás componentes se designan automáticamente al proceso natural correspondiente	

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:	Leidy Johanna Saldarriaga Monsalve
	NÚMERO CONTRATO:	2023-02028
	CORREO ELECTRÓNICO:	leidy.saldarriaga@fonvalmed.gov.co
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☒Técnico ☒ Administrativo ☒Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico Los demás componentes se designan automáticamente al proceso natural correspondiente
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:	Juan Esteban Montoya
	NÚMERO CONTRATO:	2023-02023
	CORREO ELECTRÓNICO:	juan.montoya@Fonvalmed.Gov.Co
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☐Técnico ☐ Administrativo ☐Financiero ☒ Contable ☐Jurídico
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:	Paula Andrea Acevedo Giraldo
	NÚMERO CONTRATO:	2023- 02021
	CORREO ELECTRÓNICO:	Paula.Acevedo@Fonvalmed.Gov.Co
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☐Técnico ☐ Administrativo ☒Financiero ☐ Contable ☐Jurídico
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE:	Danilo Diaz Agudelo
	NÚMERO CONTRATO:	2023- 02017
	CORREO ELECTRÓNICO:	danilo.diaz @fonvalmed.gov.co
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☐Técnico ☐ Administrativo ☐Financiero ☐ Contable ☒Jurídico

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE								
HISTORIAL DE LO PAGADO								
1	RELACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO							
Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso (Fonvalmed) No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago (Abono, pago parcial, Pago Total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
1	BOGA2108142	$ 2.577.285,00	16513	15/06/2022	pago total	232020200802	$ 2.577.285	
1	BOGA2108141	$ 1.319.266,13	16513	15/06/2022	pago total	232020200802	$ 1.319.266	
1	ITAG6105198	$ 399.330,00	16513	15/06/2022	pago total	232020200802	$ 399.330	
1	ITAG6105197	$ 20.084,82	16513	15/06/2022	pago total	232020200802	$ 20.085	
1	ITAG6105196	$ 19.268,48	16513	15/06/2022	pago total	232020200802	$ 19.268	
2	BOGA2108371	$ 1.307.973	16591	1/07/2022	pago total	232020200802	$ 1.307.973	
2	BOGA2108372	$ 2.529.090	16591	1/07/2022	pago total	232020200802	$ 2.529.090	
2	ITAG6105235	$ 166.638	16591	1/07/2022	pago total	232020200802	$ 166.638	
2	ITAG6105236	$ 79.416	16591	1/07/2022	pago total	232020200802	$ 79.416	
2	ITAG6105237	$ 1.574.370	16591	1/07/2022	pago total	232020200802	$ 1.574.370	
3	BELL6110027	$ 203.657	16739	5/08/2022	pago total	232020200802	$ 203.657	
3	BELL6110028	$ 1.624.860	16739	5/08/2022	pago total	232020200802	$ 1.624.860	
3	BOGA2108749	$ 1.319.480	16739	5/08/2022	pago total	232020200802	$ 1.319.480	
3	BOGA2108750	$ 2.394.450	16739	5/08/2022	pago total	232020200802	$ 2.394.450	
4	BELL6110058	$ 579.090	16848	1/09/2022	pago total	232020200802	$ 579.090	
4	BELL6110059	$ 2.969.730	16848	1/09/2022	pago total	232020200802	$ 2.969.730	
4	BOGA2109078	$ 1.233.988	16848	1/09/2022	pago total	232020200802	$ 1.233.988	
4	BOGA2109079	$ 2.372.265	16848	1/09/2022	pago total	232020200802	$ 2.372.265	$ -
5	BELL6110090	$ 123.591	16904	23/09/2022	pago total	232020200802	$ 123.591	
5	BELL6110091	$ 996.030	16904	23/09/2022	pago total	232020200802	$ 996.030	
5	BOGA2109421	$ 2.280.465	16904	23/09/2022	pago total	232020200802	$ 2.280.465	
5	BOGA2109420	$ 1.195.375	16904	23/09/2022	pago total	232020200802	$ 1.195.375	
6	BOGA2109787	$ 2.249.100	17110	4/11/2022	pago total	232020200802	$ 2.249.100	
6	BELL6110121	$ 1.790.100	17110	4/11/2022	pago total	232020200802	$ 1.790.100	
6	BELL6110122	$ 176.858	17110	4/11/2022	pago total	232020200802	$ 176.858	
6	BOGA2109786	$ 1.157.738	17110	4/11/2022	pago total	232020200802	$ 1.157.738	
7	BOGA2110178	$ 1.095.474	17237	14/12/2022	pago total	232020200802	$ 1.095.474	
7	BOGA2110179	$ 2.240.685	17237	14/12/2022	pago total	232020200802	$ 2.240.685	
7	BELL6110155	$ 803.250	17237	14/12/2022	pago total	232020200802	$ 803.250	
7	BELL6110154	$ 82.593	17237	14/12/2022	pago total	232020200802	$ 82.593	
8	BELL6110183	$ 610.470	17281	27/01/2023	pago total	232020200802	$ 610.470	
8	BELL6110182	$ 61.473	17281	27/01/2023	pago total	232020200802	$ 61.473	
8	BOGA2110574	$ 2.092.275	17281	27/01/2023	pago total	232020200802	$ 2.092.275	
8	BOGA2110573	$ 1.114.841	17281	27/01/2023	pago total	232020200802	$ 1.114.841	
9	BELL6110187	$ 11.491	17255	22/12/2022	pago total	232020200802	$ 11.491	
9	BELL6110188	$ 128.520	17255	22/12/2022	pago total	232020200802	$ 128.520	

www.medellin.gov.co

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

9	BOGA2110655	$	1.953.045	17255	22/12/2022	pago total	232020200802	$	1.953.045	
9	BOGA2110654	$	1.196.444	17255	22/12/2022	pago total	232020200802	$	1.196.444	
10	BELL6110215	$	145.349	17480	10/02/2023	pago total	232020200802	$	145.349	
10	BELL6110216	$	1.390.770	17480	10/02/2023	pago total	232020200802	$	1.390.770	
11	BELL6110225	$	62.939	17551	3/03/2023	pago total	232020200802	$	62.939	
11	BELL6110226	$	750.825	17551	3/03/2023	pago total	232020200802	$	750.825	
11	BOGA2111448	$	986.064	17551	3/03/2023	pago total	232020200802	$	986.064	
11	BOGA2111449	$	2.012.208	17551	3/03/2023	pago total	232020200802	$	2.012.208	
12	BELL6110268	$	125.895	17693	21/04/2023	pago total	232020200802	$	125.895	
12	BELL6110269	$	1.522.950	17693	21/04/2023	pago total	232020200802	$	1.522.950	
12	BOGA2111596	$	876.484	17693	21/04/2023	pago total	232020200802	$	876.484	
12	BOGA2111597	$	1.784.880	17693	21/04/2023	pago total	232020200802	$	1.784.880	
12	2000859	-$	335.802					-$	335.802	
12	2000860	-$	298.242					-$	298.242	
13	BELL6110323	$	170.686	17801	12/05/2023	pago total	232020200802	$	170.686	
13	BELL6110324	$	1.560.225	17801	12/05/2023	pago total	232020200802	$	1.560.225	
13	BOGA2112054	$	776.474	17801	12/05/2023	pago total	232020200802	$	776.474	
13	BOGA2112055	$	1.579.524	17801	12/05/2023	pago total	232020200802	$	1.579.524	
TOTAL		**$**	**57.161.287**					**$**	**57.161.287**	

1. BALANCE GENERAL FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO			
Ítem	**Concepto**	**Valor**	
A	Valor inicial del contrato	$	107.516.710,0
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$	-
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$	-
D	Valor total del contrato*(Incluidas adiciones y reducciones)*	$	107.516.710,0
E	Valor ejecutado y causado *(antes de esta acta)*	$	57.161.287
F	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$	57.161.287
G	Valor autorizado de esta acta	$	2.922.457
H	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$	60.083.744
I	Valor por ejecutar *(después de esta acta)*	$	47.432.966
J	Porcentaje total ejecutado *(incluida esta acta)*		55,88%

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

ADICION o REDUCCION No	FECHA	RUBROS	CONCEPTOS Y JUSTIFICACIÓN	VALOR O ADICIÓN REDUCCIÓN	VALOR TOTAL
Adición No 1	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Reducción No 1	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

1. RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO O APROBACIÓN DE DESEMBOLSO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión o Interventor del contrato o convenio, hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista o Asociado, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

El objeto del contrato o convenio fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos, actividades y obligaciones establecidas y recibido a satisfacción por el Fondo de Valorización de Medellín, en el periodo de seguimiento para pago o desembolso.

CONSIDERANDOS DEL CONTRATO O CONVENIO:

La Cláusula Nº. QUINTA del contrato estipula:

> FORMA DE PAGO: FONVALMED realizará la transferencia electrónica, mediante mensualidades vencidas de acuerdo con los servicios prestados, a la cuenta informada por el proponente en el formulario de inscripción en el Directorio de Proveedor y Contratistas de Fonvalmed, contra entrega de factura aprobada por el supervisor del contrato.
> Como requisito los pagos que se deben hacer el contratista deberá certificar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la seguridad social, pensiones y riesgos profesionales laborales del personal vinculado, el supervisor del contrato

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

por El Fondo de Valorización del Municipio de Medellín deberá revisar el cumplimiento de este requisito.
Adicionalmente se tendrá en cuenta para el pago:
a. Constancia de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
b. Certificación de pago de parafiscales y seguridad social que conste se encuentre al día en el pago del mes correspondiente, firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal.
c. Acta de entrega debidamente suscrita por ambas partes

Estos deberán ser consignados en la cuenta de ahorros ☐ o corriente ☒No. 83825131699 de Banco Bancolombia y/o en la cuenta de ahorros ☐ o corriente ☒ No. 379469997959 de Banco Davivienda.

Como parte de los controles que se realizan por la Entidad y por parte del Ordenador del Gasto, se presenta el siguiente informe por parte de los profesionales que apoyan la supervisión y/o la interventoría, en concordancia a los términos de vigilancia y control del Manual de Supervisión e Interventoría vigentes en la Entidad.

ACUERDO DE PAGO O DESEMBOLSO

Pagar al Contratista a manera de el CATORCEAVO pago la suma de: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CIENCUENTA Y SIETE PESOS ($2.922.457)

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos, obligaciones y actividades contempladas en el contrato, se autoriza el siguiente pago, que será el soporte de la elaboración y registro de la Obligación Contable, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	Descripción Agregado Presupuestal (primeros números del Rubro)	Valor facturado	IVA	Valor factura iva incluido
BOGA2112266	60	232020200802	SERVICIO DISTRIBUCION, NOTIFICACION, FACTURACION Y RECAUDO	$ 747.040	$ 141.938	$ 888.977,60
BOGA2112267	60	232020200802	SERVICIO DISTRIBUCION, NOTIFICACION, FACTURACION Y RECAUDO	$ 1.254.390	$ -	$ 1.254.390,00

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

BELL6110352	60	232020200802	SERVICIO DISTRIBUCION, NOTIFICACION, FACTURACION Y RECAUDO	$ 54.075	$ 10.274,3	$ 64.349,25
BELL6110353	60	232020200802	SERVICIO DISTRIBUCION, NOTIFICACION, FACTURACION Y RECAUDO	$ 714.740	$ -	$ 714.740,00
TOTAL						**$ 2.922.457**

Nota 02: Cuando haya lugar a cambios en el supervisor, se debe informar y anexar copia de la nueva delegación cuando aplique.

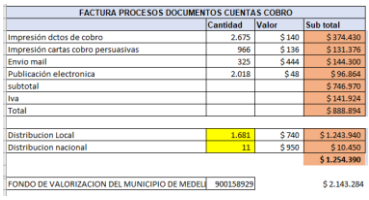
Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante CONTABILIDAD y TESORERÍA para realizar pago o desembolso.

Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridos por los procesos de Contabilidad y Tesorería de FONVALMED con el asiento de los registros contables, se encontrase algún error o inconsistencia, se informará para que el Interventor o el Supervisor realice los ajustes respectivos.

SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO		
Actividad / Compromiso	**Estado de avance de la actividad / Compromiso**	**Justificación / Observación**
ACTIVIDADES		
1. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos pactados, de conformidad con la propuesta presentada.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se cumple a cabalidad en cuanto al proceso de impresión y distribución.

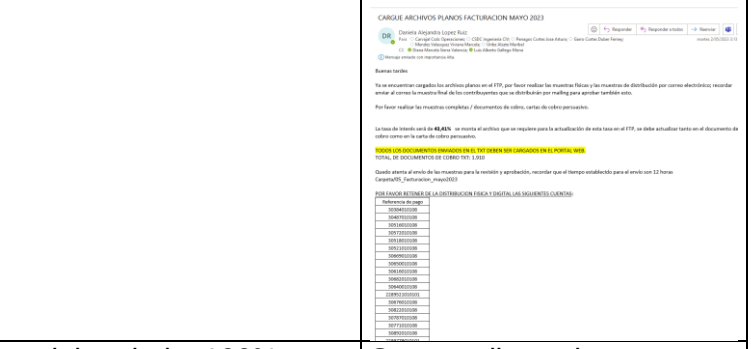
Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

		Informe de seguimiento proceso facturación. Prefactura Fonvalmed Abril cuentas cobro (2).xlsx El proceso de notificaciones se cumple en su totalidad, el proveedor subsana debidamente las inconsistencias presentadas anteriormente. Se anexa prefectura revisión Seguimiento pagos 2023, 2022-01619.xlsx  FACTURA PROCESOS DOCUMENTOS CUENTAS COBRO Cantidad / Valor / Sub total Impresión dctos de cobro 2.675 $ 140 $ 374.430 Impresión cartas cobro persuasivas 966 $ 136 $ 131.376 Envio mail 325 $ 444 $ 144.300 Publicación electronica 2.018 $ 48 $ 96.864 subtotal $ 746.970 Iva $ 141.924 Total $ 888.894 Distribucion Local 1.681 $ 740 $ 1.243.940 Distribucion nacional 11 $ 950 $ 10.450 $ 1.254.390 FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE MEDEL 900158929 $ 2.143.284
2. El contratista se obligará para con Fonvalmed al servicio de impresión, mensajería expresa masiva y especializada y presentación electrónica de los documentos de cobro de la contribución de valorización y otros documentos expedidos por la entidad, bajo la modalidad de outsourcing, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y pliego de condiciones, los	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se cumple a cabalidad en cuanto al proceso de impresión y distribución. Informe de seguimiento proceso facturación, se relaciona cantidades facturadas y distribuidas de manera física y electrónica: 325 documentos se distribuyeron de manera electrónica y 1.681 se

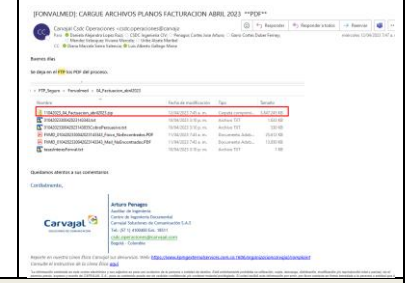
Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

cuales hacen parte integrante del presente contrato.		distribuyeron de manera física.
3. Imprimir los documentos de cobro y los insertos, acorde con las especificaciones solicitadas, previa entrega del archivo plano por parte de FONVALMED.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Soporte: Informe de seguimiento proceso facturación, se relaciona cantidades facturadas y distribuidas de manera física y electrónica Correo electrónico con la aprobación de la muestra. 

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

4. Publicar en web del sitio acordado previamente, los documentos de cobro de cada contribuyente descargable en PDF y su histórico, con los requisitos técnicos y de seguridad exigidos, para la consulta de estos.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	No presenta novedad, se realiza la publicación oportuna de los documentos de cobro. 
5. Hacer entrega física y/o digital de los documentos de cobro según el medio autorizado por los contribuyentes, así mismo acatar los procedimientos contemplados por la entidad contratante para el proceso de impresión y entrega de cuentas de cobro.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se realiza la entrega completa de los documentos de cobro vía Mailing, cumpliendo con las especificaciones requeridas. Soportes: Correo electrónico con la aprobación de la muestra, y reportes de seguimiento de la distribución. Intranet. 

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

		Se cumple a cabalidad en cuanto al proceso de impresión y distribución.
6. Llevar registro digital individual (guía), de los documentos y cuentas de cobro entregados y/o devueltos, y publicarlos de modo que el estado se pueda consultar en línea	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Los soportes de las guías se encuentran disponibles en el portal Delta según especificaciones entregadas, y se entrega los soportes de las evidencias de mayo 2023.
7. Generación de informes permanentemente. Las demás actividades que sean requeridas de acuerdo al objeto del contrato	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se encuentra disponible la descarga de reportes, y se genera según las especificaciones realizadas. Soporte: Reportes de distribución Soporte: Se descargan reportes desde la plataforma Delta y se actualizan bases de datos.
8. Hacer entrega mensual de las evidencias de los documentos de cobro y soportes de distribución según el medio autorizado por FONVALMED.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se entrega oportunamente las evidencias una vez finalizado el periodo de facturación y notificaciones Estas evidencias se cargaron en el FTP correctamente asociadas al periodo del 2023. 
OBLIGACIONES		

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

1. El contratista se obligará para con Fonvalmed a la prestación de servicios de impresión, mensajería expresa masiva y especializada y presentación electrónica de los documentos de cobro de la contribución de valorización y otros documentos expedidos por el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín – FONVALMED, bajo la modalidad de outsourcing.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se cumple a cabalidad en cuanto al proceso de impresión y distribución. Informe de seguimiento proceso facturación. El proceso de notificaciones se cumple en su totalidad, se subsana debidamente las inconsistencias presentadas anteriormente.
2. Presentar informes mensuales que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Soporte de prefactura para la verificación de cantidades, que da cuenta del cumplimiento de las obligaciones del mes tanto para facturación como para notificaciones.
3. Guardar absoluta reserva de la información que en la ejecución de sus obligaciones llegue a conocer durante el plazo de ejecución y aún después de la finalización del plazo. Cualquier suministro de información que se realice para propósitos no autorizados por parte del FONVALMED, será sancionada de acuerdo con el régimen legal vigente, y se iniciaran las acciones a que haya lugar para el resarcimiento de los perjuicios que por estos actos se lleguen a causar al FONVALMED y/o a terceros.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	A la fecha no se identifica ninguna acción que vulnere la reserva de información.
4. Poner a disposición del contrato, el personal idóneo requerido, profesional y técnico necesario, así como también los recursos administrativos, logísticos y tecnológicos necesarios, para la realización oportuna de las	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se cuenta con un equipo idóneo que soportan los procesos y necesidades de Fonvalmed.

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

actividades encomendadas para el logro del objeto contractual.		
5. Destinar los recursos aportados por FONVALMED exclusivamente para el desarrollo del objeto del presente contrato.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Los destinos de los recursos proyectados en el presente contrato son de uso específico para el desarrollo de las actividades y obligaciones descritas.
6. Destinar una cuenta bancaria de ahorros donde se manejarán los recursos aportados por FONVALMED en el desarrollo de este contrato.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	En la factura el proveedor relaciona número de cuenta destinada al manejo de recursos aportados por FONVALMED
7. Entregar informes, facturas para el cobro de manera oportuna para efectuar los trámites correspondientes.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se entrega oportunamente la factura Anexo donde se encuentran las facturas Abril 2023
8. Cumplir con el aporte a seguridad social y parafiscal que correspondan según la normatividad legal vigente.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	El proveedor relaciona certificado de pago de seguridad social emitido por el revisor fiscal. Certificado Parafiscales CSC 02052023.pdf Comprobante_Pago_1054274836.pdf
9. Seguimiento y control a los diferentes subcontratistas si es el caso, en pagos de impuestos del orden nacional, departamental y municipal, tasas y contribuciones que se encuentran vigentes o se establezcan durante el periodo contractual.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	El proveedor allega certificación en la cual manifiesten que han dado cumplimiento a los pagos a sus subcontratistas.

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

10.Garantizar la operación, no subcontratando con terceros la ejecución de la totalidad del alcance del contrato.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	El contratista manifieste mediante una comunicación escrita que tienen sus propios empleados para cumplir con el contrato y que el porcentaje de personas subcontradas es menor. Certificación Subcontratistas - firmado.pdf
11. Velar por la mejor calidad del contrato y sus procesos.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se cumple a cabalidad en cuanto al proceso de impresión y distribución
12. Responder por las decisiones que asuma y que vayan en perjuicio de los intereses de FONVALMED, cuando no cuente con la aprobación de quien ejerza la supervisión	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	No se ha presentado novedad
13. En caso tal de que resulten recursos sin ejecutar del contrato, EL CONTRATISTA deberá devolver en su totalidad los recursos no ejecutados.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	A la fecha se han ejecutado los recursos de acuerdo con lo pactado.
14. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el FONVALMED.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Informe de seguimiento proceso facturación. El personal a cargo del proceso es idóneo y presto a responder oportunamente las solicitudes realizadas.
15. Suscribir el contrato dentro de los tres (3) días siguientes a su elaboración, y/o a la fecha en quesea requerido para ello.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	El contrato fue suscrito en el tiempo en el que fue requerido, atendiendo a que el contrato inició su ejecución el 01 de abril de 2022.
16. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al régimen legal vigente en lo relativo al objeto del presente contrato	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se realiza validación de pago de aportes de seguridad social y parafiscales.

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

		Se valida y aprueban las pólizas emitidas por el contratista. Se verifican los cobros recibidos se encuentren dentro de la normativa.
17. Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se cumple a cabalidad en cuanto al proceso de impresión y distribución. Informe de seguimiento proceso facturación
18. Realizar las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Informe de seguimiento proceso facturación
19. Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución. EL CONTRATISTA, deberá presentar al interventor del contrato certificado de los aportes al Sistema General de Seguridad Social. Asumir los gastos de transporte requeridos para la ejecución del contrato.	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se realiza seguimiento periódico a todas las actividades descritas en la ficha técnica que garanticen la correcta operación del servicio.
20.El contratista deberá garantizar la operación del contrato teniendo en cuenta las especificaciones técnicas expresa en los estudios previos y ficha técnica	Avance del periodo: 100% Avance acumulado: 55,88% (Financiero por bolsa)	Se realiza seguimiento periódico a todas las actividades descritas en la ficha técnica que garanticen la correcta operación del servicio.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OFRECIMIENTOS ADICIONALES DEL CONTRATISTA O VALORES AGREGADOS DENTRO DE LA OFERTA O PROPUESTA
(aplica para procesos selección objetiva, de lo contrario especificar NO APLICA)

No aplica

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

SUSPENSIONES, REANUDACIONES O ALTERACIONES DE INTERÉS DEL CONTRATO O CONVENIO

SUSPENSION O REANUDACIÓN N°	Fecha Inicio de suspensión	Fecha de reanudación	Nueva fecha de terminación
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		☐SI ☐ NO ☒NO APLICA	***Observaciones:*** ***Ninguna***
Describir los cambios en las pólizas de garantías:		*No Aplica*	

ACLARACIONES A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO O CONVENIO
No Aplica

Requerimientos, llamados de atención y cumplimiento de los planes de mejoramiento:

FACTURACIÓN

No se tienen novedad frente al proceso

Multas o Sanciones:

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES (No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsibles? NO ☒ SI ☐(en caso afirmativo, justificar)

Los riesgos han sido controlados y monitoreados por la supervisión o interventoría del contrato o convenio durante su vigencia. No ha sido necesario implementar tratamientos de mitigación adicionales a los señalados en la matriz de riesgo previsibles de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado riesgos durante la ejecución contractual.

AJUSTE A LA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES:

No Aplica

OBSERVACIONES

No Aplica

ASISTENTES A LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:		No aplica	
Hora de inicio:	No Aplica	**Hora Finalización**	No Aplica
Lugar donde se realiza la reunión: No Aplica		No aplica – No se socializa informe	
Interventor(es) o Supervisor(es):		No aplica – No se socializa informe	
Por parte del contratista (o asociado):		No aplica – No se socializa informe	

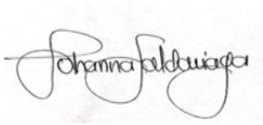
LUIS ALBERTO GALLEGO MONA
Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO GALLEGO MONA
Fecha: 2023.05.26 14:51:41 -05'00'

LUIS ALBERTO GALLEGO MONÁ
Supervisor
Subdirector Administrativo y Financiero

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



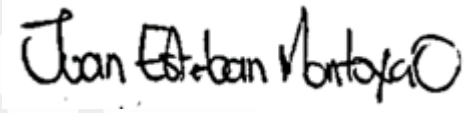
DIANA MARCELA SIERRA VALENCIA
Contratista como apoyo al proceso de cartera y facturación



LEIDY JOHANNA SALDARRIAGA MONSALVE
Contratista Abogada
Contratista como apoyo al proceso jurídico



PAULA ANDREA ACEVEDO GIRALDO
Contratista - economista
Apoyo a la supervisión financiera
Apoyo supervisión financiero



JUAN ESTEBAN MONTOYA OCAMPO.
Contratista-Contador
Apoyo a la supervisión contable

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



DIANA MUÑOZ GUTIÉRREZ
Contratista- Abogada Gestión Contractual
Apoyo a la supervisión jurídica

NOTA 1: *Deben suscribir este formato quienes tienen calidad de Supervisor, Profesionales que realizan el Apoyo a la Supervisión y el Interventor cuando aplique, así mismo, el coordinador del proyecto de obra pública cuando la interventoría es externa. La suscripción por parte del contratista NO es obligatoria en todos los casos.*

NOTA 2: *En caso de que el contrato tenga interventoría externa se debe adjuntar el informe técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico (según los componentes a su responsabilidad) del interventor correspondiente al periodo a pagar.*

NOTA 3: *Deben imprimirse y suscribirse un original (para la carpeta contractual) y una copia digital legible (para registro contable y de tesorería) con todos los anexos. Los casos de firmas digitalizadas por parte de contratistas o asociados deben ser autorizados por el Supervisor o Interventor. Se presume la buena fe de las firmas. Cualquier cambio realizado en las actas debe actualizarse el original y la copia respectivamente.*

Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Cr. 65 N° 13-157 - Piso 2, oficina 0203
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0